NOTA INFORMATIVA (9 de febrero de 2026):

Con motivo de la revisión y actualización de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y la consecuente sustitución de la CNAE-2009 por la CNAE-2025, la difusión de las Estadísticas elaboradas en la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral se verá modificada a lo largo de 2026.

Para más información sobre esta nueva clasificación, puede visitarse el siguiente enlace con información más detallada:

Página informativa del INE sobre la CNAE-2025